



FEDERACIÓN AÉREA MADRILEÑA

C/ Arroyo del Olivar, 49 – 28018 Madrid ESPAÑA NIF: G78918901

Tel.: 91 477 30 95 Fax: 91 478 51 68

Web: www.aereamadrid.com E-mail: federacion@aereamadrid.com



NORMAS LIGA FAM DE CARRERAS 2026

- 1- MODELOS TABLAS TODO ALA NO FUSELADOS, GOODYEAR Y VCN
- 2- SE SEGUIRAN LAS NORMAS F2F Y FAI
- 3- MOTORES DIESEL 2.5 CC
- 4- BOMBA DE LLENADO Y DEPOSITOS DE 15CC MAXIMO
- 5- LONGITUD DE CABLES 15,92 METROS
- 6- SE EFECTUARAN CUATRO (4) MANGAS DE 100 VUELTAS CON DOS PARADAS Y SE TOMARA EL MEJOR TIEMPO. LOS TRES MEJORES TIEMPOS REALIZARAN LA FINAL A 200 VUELTAS

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- LA MANIJA DE VUELO DEBERA ESTAR SUJETA A LA MUÑECA DEL PILOTO MEDIANTE CORDON
- LOS JUECES Y CRONOS SITUADOS EN PODIO O TRAS VALLAS DE SEGURIDAD
- PRUEBA DE TRACCION DE CABLES OBLIGATORIA
- NO ESTA PERMITIDO ARRANCAR OTROS MOTORES DURANTE LOS VUEOS OFICIALES
- LOS CONCURSANTES Y PUBLICO ESTARAN FUERA DE LA ZONA DE VUELO DURANTE LAS PRUEBAS OFICIALES

MADRID ENERO 2026
